

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	07	012	2015	9152	9140
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento:		No.:	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		M-0952-DR-2015-INPC-R4	3967	


Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Número Operación				0
Beneficiario:	1713100129	ALAVA JURADO NADIA CRISTINA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1301	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO:										40.00
IVA:										0.00
SUB - TOTAL:										40.00
RETENCIONES IVA:										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO:										0.00
TOTAL A PAGAR:										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: REGIONAL 4-ALAVA JURADO NADIA CRISTINA-CANCELACION DE SUSBSITENCIA POR COMISION A LA CIUDAD DE QUITO PARA ASISTIR A CAPACITACION SOBRE EL SISTEMA SIPCE EN EL CENTRO DE INVESTIGACION DE LA MEMORIA EL DIA 2 DE DICIEMBRE DEL 2015.MEMORANDO DE AUTORIZACION N° 0952-DR-2015-INPC-R4. CERT.384 COM 9140

DATOS APROBACION			Recibi Conforme
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:	
SOLICITADO			\$) C. I. Fecha.....
FECHA:	 Josselyn Ortega Financiera Responsable	 Director Financiero	

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	.141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	07	012	2015	9152	9140
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		M-0952-DR-2015-INPC-R4	3967	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0		
Beneficiario:	1713100129	ALAVA JURADO NADIA CRISTINA				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION				Recibi Conforme
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:		
SOLICITADO FECHA:	 Funcionario Responsable	 Director Financiero	 DIRECTOR REGIONAL 4	f) _____ C. l. _____ Fecha _____

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	07	012	2015	9140	9140
Tipo Documento: Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		M-0952-DR-2015-INPC-R4	3967	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1713100129	ALAVA JURADO NADIA CRISTINA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1301	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: REGIONAL 4-ALAVA JURADO NADIA POR CANCELACION DE SUBSISTENCIA POR COMISION A LA CIUDAD DE QUITO PARA ASISTIR A CAPACITACION SOBRE EL SISTEMA SIPCE REALIZCE EL DIA 2 DE DICIEMBRE DEL 2015 NO DE AUTORIZACION 0952-DR-2015-INPC-R4

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	 Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR: No. Original
Unid. Desc:	0000	07	012	2015	9140 9140
Tipo Documento Respaldo:		Clase Documento:		No.	No. Expediente:
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		M-0952-DR-2015-INPC-R4	3967
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1713100129	ALAVA JURADO NADIA CRISTINA			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>SOLICITADO</p> <p>FECHA:</p>	 _____ Director Financiero	_____ Director Financiero

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:		384	02	04	15
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1301	001	0006	0000	Vialicos y Subsistencias en el Interior	\$3,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$3,000.00
TOTAL										

SON: TRES MIL DOLARES

DESCRIPCION:

REGIONAL 4-DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA ALIMENTACION, VIATICOS Y SUBSISTENCIA PARA EJECUCION DE PROYECTOS DE LA REGIONAL

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 02/04/2015	Directorio Responsable	Director Financiero



Memorando Nro. 0952-DR-2015-INPC-R4

Portoviejo, 07 de diciembre de 2015

PARA: Srta. Ing. Freya Belen Alvarez Orellana
Asistente Administrativo Financiero

ASUNTO: AUTORIZACION DE PAGO DE SUBSISTENCIA POR COMISION A LA CIUDAD DE QUITO PARA ASISTIR A CAPACITACION SOBRE EL SISTEMA SIPCE A FAVOR DE LA ANTROP. NADIA ALAVA JURADO

De mi consideración:

Mediante el presente se **AUTORIZA** a usted para que se proceda con la cancelación a favor de la Antrop. Nadia Cristina Alava Jurado, por concepto de subsistencia por comisión realizada a la ciudad de Quito para asistir a **CAPACITACION SOBRE EL SISTEMA SIPCE**, a desarrollarse en el centro de Investigación de la Memoria; el día 2 de Diciembre de 2015.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Karina Cecilia Arteaga Muñoz
DIRECTORA REGIONAL 4

Referencias:

- 0100-PI-2015-INPC-R4

Copia:

Srta. Econ. Jessica Lourdes Arteaga Guerrero
Analista de Contabilidad Regional 4

ja



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Ciudadana"
Teléfono: (5932) 2227-927 / 2549-251 / 2227-969 / 2543527
secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. 0100-PI-2015-INPC-R4

Portoviejo, 04 de diciembre de 2015

PARA: Sra. Ing. Karina Cecilia Arteaga Muñoz
Directora Regional 4

ASUNTO: Solicitud de Autorización Pago de Subsistencias

De mi consideración:

Mediante la presente solicito autorice a quien corresponda, el pago de la subsistencia del día miércoles 2 de diciembre de 2015, por la participación en el "Seminario de Capacitación del Funcionamiento del Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador – SIPCE", mismo que se llevó a cabo en el Edificio Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio Cultural INPC, en Quito; al cual se asiste mediante delegación realizada por correo electrónico, y con referencia al Memorando N°0234-DE-2015-INPC.

Se entrega en físico los documentos de respaldo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Antonía Nadia Cristina Alava Jurado
ANALISTA DE PATRIMONIO INMATERIAL

Copia

Sra. Ing. Katherin Elizabeth Palma Velez
Secretaría Ejecutiva Regional

Sra. Econ. Jessica Lourdes Arteaga Guerrero
Analista de Contabilidad Regional 4

Sra. Ing. Freya Belén Álvarez Orellana
Asistente Administrativo Financiero



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón De 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Teléfono: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretaria@inpc.inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. 0099-PI-2015-INPC-R4

Portoviejo, 04 de diciembre de 2015

PARA: Sra. Ing. Karina Cecilia Arteaga Muñoz
Directora Regional 4

ASUNTO: Informe Capacitación SIPCE

De mi consideración:

Mediante la presente reciba en digital el informe respectivo de la participación en el "Seminario de Capacitación del Funcionamiento del Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador – SIPCE", mismo que se llevó a cabo en el Edificio Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio Cultural INPC, en Quito, el día miércoles 2 de diciembre de 2015.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Antonia Nadia Cristina Alava Jurado
ANALISTA DE PATRIMONIO INMATERIAL

Anexos:
- Informe Seminario SIPCE.pdf

Copia:
Sra. Ing. Katherin Elizabeth Palma Velez
Secretaria Ejecutiva Regional



INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION

Nº SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION 001-NAJ-INPC-R4-2015	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 04-12-2015
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS / NOMBRES DEL SERVIDOR Álava Jurado Nadia	PUESTO Analista de Patrimonio Cultural Inmaterial
CIUDAD / PROVINCIA DE LA COMISION Quito – Pichincha	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR Dirección Regional 4
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION Antrop. Nadia Álava Jurado	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS


Adjunto informe de Delegación.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	02-12-2015	02-12-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:30	20:00	
Hora inicio de labores al día de retorno		08:00	

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, otros)</small>	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RTA	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
Terrestre	Particular	Portoviejo-Manta	02-12-2015	05:30	02-12-2015	06:15
Aéreo	Tame	Manta-Tababela	02-12-2015	07:20	02-12-2015	08:00
Terrestre	Bus	Tababela-Quito	02-12-2015	08:15	02-12-2015	10:00
Terrestre	Particular	Quito-Tababela	02-12-2015	16:20	02-12-2015	17:15
Aéreo	Tame	Tababela-Manta	02-12-2015	18:30	02-12-2015	19:00
Terrestre	Particular	Manta-Portoviejo	02-12-2015	18:15	02-12-2015	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, sin acortarlo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO:  Nadia Álava Jurado ANALISTA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL	NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará o incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
---	--

FIRMAS DE APROBACION

MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO/A (DIRECTORA EJECUTIVA, DIRECTOR REGIONAL, DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA)  Ing. Karina Arteaga DIRECTORA REGIONAL 4 INPC	MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO/A (DIRECTORA EJECUTIVA, DIRECTOR REGIONAL, DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA)  Ing. Karina Arteaga DIRECTORA REGIONAL 4 INPC
--	---



SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION 001-NAJ-INPC-R4-2015	FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 27-11-2015
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR	
VIATICOS <input type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES <input type="checkbox"/>
SUBSISTENCIAS <input type="checkbox"/>	ALIMENTACION <input checked="" type="checkbox"/>

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR Alava Jurado Nadia		PUESTO: Analista de Patrimonio Cultural Inmaterial	
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION: Quito - Pichincha		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: Dirección Regional 4	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
02-12-2015	05:30	02-12-2015	20:00
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION Antrop. Nadia Alava Jurado			
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE Capacitación nuevo sistema SIPCE			

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (aéreo, terrestre, etc.)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA (hh:mm)	FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA (hh:mm)
Terrestre	Particular	Portoviejo-Manta	02-12-2015	05:30	02-12-2015	06:15
Aéreo	Tame	Manta-Tababela	02-12-2015	07:20	02-12-2015	08:00
Terrestre	Bus	Tababela-Quito	02-12-2015	08:15	02-12-2015	10:00
Terrestre	Particular	Quito-Tababela	02-12-2015	16:20	02-12-2015	17:15
Aéreo	Tame	Tababela-Manta	02-12-2015	18:30	02-12-2015	19:00
Terrestre	Particular	Manta-Portoviejo	02-12-2015	19:15	02-12-2015	20:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA: Ahorro	NO. DE CUENTA: 1018191762	NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PACIFICO
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE 	FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE 	
NOMBRE: ANTRÓP. NADIA ALAVA JURADO ANALISTA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL	NOMBRE: ING. KARINA ARTEAGA DIRECTOR REGIONAL 4-INPC	

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD - TAREA
GASTO CORRIENTE *		FIRMA DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

RESPONSABLE DE LA UNIDAD	REGISTRO JAR'S (Director de Área)	MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO ANALISTA DE CONTABILIDAD
NOMBRE: ING. KARINA ARTEAGA DIRECTORA REGIONAL 4 - INPC	NOMBRE	NOMBRE: LCDA. JESSICA ARTEAGA

AUTORIZACION DE DESCUENTO

 FIRMA SOLICITANTE C.C. 171310012-9

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 8 días de anticipación a la licencia

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
- El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia
- Está prohibido conceder licencias para el cumplimiento de servicios institucionales durante los días de descuento obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

INFORME DE ASISTENCIA AL "SEMINARIO DE CAPACITACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR SIPCE"

Mediante la presente comunico las actividades realizadas en día miércoles 02 de diciembre de 2015, en el "Seminario de capacitación del funcionamiento Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador SIPCE", realizado en el Edif. "Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio Cultural INPC", en Quito.

1. ANTECEDENTES

Mediante correo institucional se informa el día viernes 27 de noviembre de 2015, que en respuesta al Memorando Nro. 0234-DE-2015-INPC recibido por parte de la Dirección Ejecutiva, el día 26 de noviembre del 2015 y donde se detallan las disposiciones generales, se invita a la capacitación sobre el sistema SIPCE a los funcionarios que están a cargo de las áreas de inventario; que se ha delegado a la Analista de Patrimonio Cultural Inmaterial para la asistencia a la misma el día 2 de diciembre de 2015.

2. OBJETIVO

Capacitarse en torno al manejo de los nuevos requerimientos enmarcados en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador

3. DESARROLLO DEL TALLER

1. *Introducción al tema:*

Se hizo entrega de material para el taller, así como de información digital referente al nuevo sistema SIPCE y su respectivo Manual de Usuario.

Se realizó una introducción al tema por parte del Arq. Kléver Campos, donde se detalló la forma de trabajo y los objetivos del seminario.

2. Introducción sobre funcionamiento general del sistema SIPCE: se realizó un primer acercamiento al sistema por parte de la Ing. Tatiana Montesdeoca, Consultora LEADSOLUTIONS, entre los puntos más importantes se dijo que:

- El SIPCE, que es el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador, contiene la información de aproximadamente 170.000 bienes culturales, es alimentado con información de las fichas de Inventario de bienes culturales del Ecuador y está en constante proceso de depuración.

- El acceso a la información es público, sin embargo, para acceder a campos técnicos se requiere una solicitud al INPC para la asignación de Usuario y Contraseña.

- El SIPCE posee dos módulos: el Módulo de Consulta o Visita y Módulo Técnico.

3. Sistema SIPCE Módulo de Consulta o Visita: La Ing. Tatiana Montesdeoca definió los complementos básicos que posee el Módulo de Visita, se define a este modulo como el de libre acceso para el ciudadano común o para los ciudadanos que requieran información básica de los bienes considerados Patrimonio Cultural.

- Se informó detalladamente y se realizaron ejercicios básicos de todos los accesos que el usuario podrá encontrar: Búsqueda por palabra, Búsqueda en el mapa, Navegar por ámbitos del patrimonio y Estadísticas.

- Se aclara que, en este módulo, sólo se presentan las fichas que han sido depuradas y aprobadas.

4. Sistema SIPCE Módulo Técnico: Se define a este modulo como de acceso restringido únicamente para técnicos autorizados del INPC, para el cual se debe solicitar un USUARIO y una CONTRASEÑA.

- Los contenidos del Módulo Técnico varían del Módulo de Visita, ya que aquí se visualiza la información completa de la fichas de Inventario y Registro, que están ingresadas, revisadas o aprobadas, por lo mismo las estadísticas se presentan con diferentes porcentajes.

- Se revisa detalladamente y se realizan ejercicios básicos de todos los accesos a los que los técnicos podremos acceder: Inicio, Búsquedas y resultados, Manejo de fichas (visualización, accesos, favoritos), Estados de las fichas y permisos de usuarios, Manejo de fichas, Navegabilidad, Reportes, Estadísticas generales, Búsquedas avanzadas y estadísticas, Analizador de información.

- Se define que para el nuevo sistema se cuenta con siete estados que permitirá ingresar solo la información necesaria y evitar entradas erróneas; estos son: En edición, Ingresado, Revisado, Eliminar, Por verificar, Dar de Baja y Aprobar.

- Tomando en cuenta estos estados, se comunicó que al pasar de un estado al otro se deberá generar un comentario, y una justificación técnica de por qué se está realizando la acción.

- Se ha generado la opción de ingresar Documentos adjuntos, de cualquier tipo de archivo en formato PDF que se relacionen con el bien patrimonial y se considere relevante su adscripción al mismo.

- En relación a las acciones como REACTIVACIÓN de fichas, que corresponde concretamente a la reapertura de fichas aprobadas para actualizar información básica de la misma, este proceso deberá ser informado y autorizado previamente.

- Todo procedimiento que se realice con las fichas será guardado y se registrarán generando un historial de la ficha.

- Toda ficha que sea Ingresada y luego Dada de Baja o Eliminada, será guardada en el sistema pero no se podrá visualizar. OBSERVACIONES -Existen aun algunas fallas técnicas en el Sistema.

- La información aun está siendo migrada por lo que no se puede realizar depuraciones hasta nuevo aviso.

4. CONCLUSIONES

- Se participó satisfactoriamente en el "Seminario de capacitación del funcionamiento Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador SIPCE", despejando dudas relacionadas a las nuevas modificación del Sistema de Inventario; lo que permitirá un mejor desarrollo en el trabajo de depuración y gestión de las fichas a cargo del área de Patrimonio Inmaterial.
- La modificación y actualizaciones realizadas al SIPCE, no varían en su mayoría del original ABACO; es más se aclara que es un ABACO versión II. Sin embargo, para las opciones que han sido reestructuradas hay que generar un trabajo responsable de práctica, que evite cometer errores al momento de ingresar información.
- El Módulo de Visita y acceso libre, apoyará a que los ciudadanos gestionen mejor sus consultas y se genere un servicio eficiente en relación al manejo y control de los bienes patrimoniales.

5. RECOMENDACIONES

- Es necesario verificar daños o fallas en el sistema, mediante el trabajo constante, las mismas que deben ser informadas a los consultores para su reparación o rectificación.
- Se aclara que las claves de acceso para los GADs ya han sido entregadas directamente por el señor Ministro de Cultura y Patrimonio a cada uno de los más de 200 Alcaldes a nivel nacional, por lo que no es necesario que las regionales realicen este trámite con cada GAD correspondiente a su territorio.

Atentamente



Nadia Alava Jurado

ANALISTA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL – INPC-R4



Colón, Quito 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Caraciana"
 Teléfono: (593) 2227 9277 / 2549 2577 / 2227 9897 / 7343577
 secretaria@inpc.gob.ec | www.inpc.gob.ec

ANEXO 1: Agenda del Seminario

Capacitación: Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano SIPCE			
Sede: Ciudad Quito, Local: Nuevo Edificio INPC: "Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio"			
HORARIO	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
09:30 - 10:00	Registro de Participantes	Entrega de materiales (Información SIPCE - INPC)	Lic. Mayra Pallas
10:00 - 10:15	Introducción al Tema	Ámbitos de inventario del Patrimonio Cultural del Estado	Lic. Lucía Moscoso DIRECTORA INVENTARIO PATRIMONIAL
10:15 - 11:15	Sistema SIPCE	Introducción sobre funcionamiento general del sistema SIPCE	Ing. Tatiana Montesdeoca Consultora LEADSOLUTIONS
11:15 - 12:00		Receso	
12:00 - 13:15	Sistema SIPCE Módulo de Consulta o Visita	Módulo de Consulta del Sistema SIPCE Búsqueda por palabra Búsqueda en el mapa Navegar por ámbitos del patrimonio Estadísticas	Ing. Tatiana Montesdeoca Consultora LEADSOLUTIONS
13:15 - 14:15	Almuerzo	Correrá a cargo de cada uno de los participantes.	
14:15 - 16:15	Sistema SIPCE Módulo Técnico	Módulo Técnico Sistema SIPCE Inicio Búsquedas y resultados Manejo de fichas (visualización, accesos, favoritos) Estados de las fichas y permisos de usuarios Manejo de fichas: <ul style="list-style-type: none"> Campos requeridos Descriptores Acciones sobre las fichas Navegabilidad Reportes Estadísticas generales Búsquedas avanzadas y estadísticas Analizador de Información	Ing. Tatiana Montesdeoca Consultora LEADSOLUTIONS
16:15 - 17:00	Ronda de preguntas	Exposición y resolución de dudas / inquietudes	

Caracas: www.inpc.gob.ec
 Av. Bolívar, 100
 Caracas, Venezuela
 Teléfono: (593) 2227 9277 / 2549 2577 / 2227 9897 / 7343577

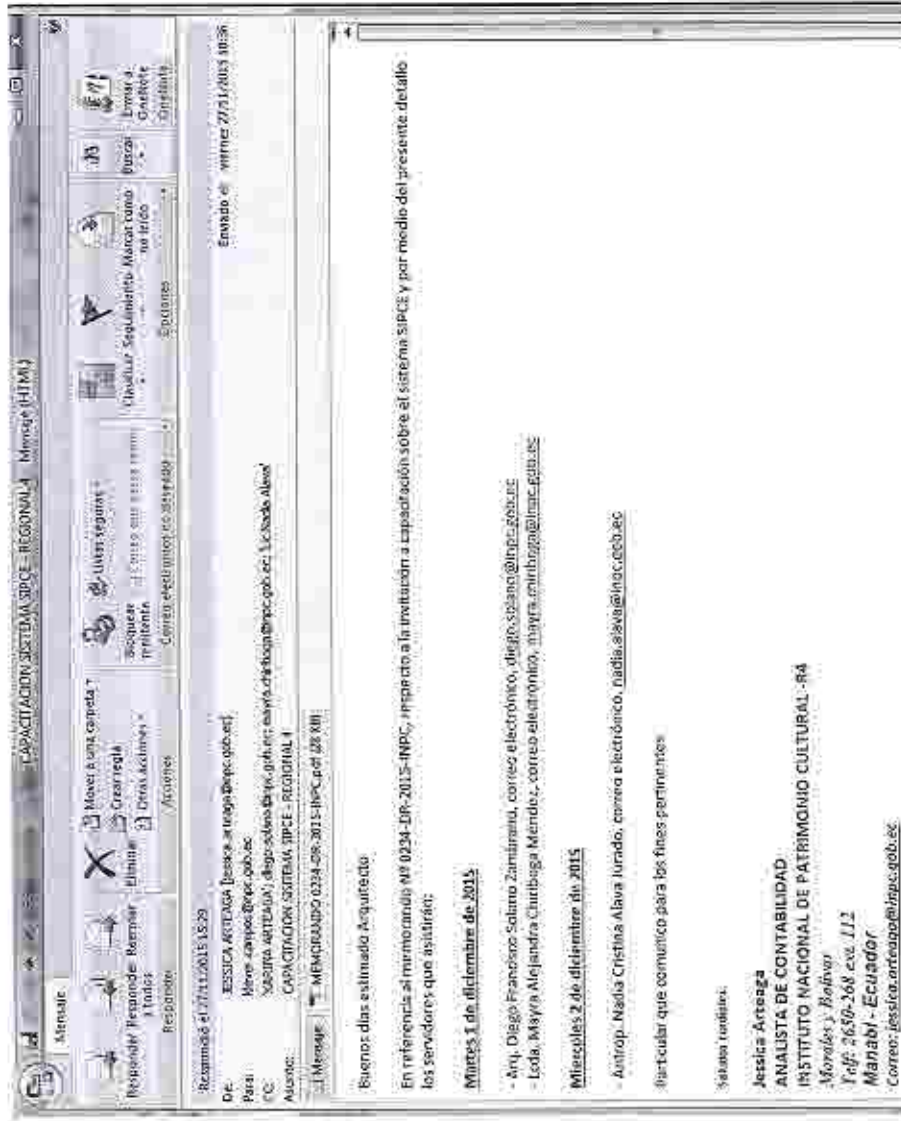
Quito: www.inpc.gob.ec
 Av. Bolívar, 100
 Quito, Ecuador
 Teléfono: (593) 2227 9277 / 2549 2577 / 2227 9897 / 7343577

Guayaquil: www.inpc.gob.ec
 Av. Bolívar, 100
 Guayaquil, Ecuador
 Teléfono: (593) 4251 0777 / 4251 0777



Colón De 1-83 y Av. 10 de Agosto "La Circunvalación"
 Telefax: (593) 222 9277 2549 257 / 2227 969 / 354324
 Secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

ANEXO 2: Correo recibido



Comercio:
 Interoceánico, S.A. (S)
 Loja - Bolívar
 Cauce del Interoceánico
 Tel: (593) 2533389

Luja:
 Turismo, Artes, Danzas,
 y Artesanos (S)
 Tel: (593) 2562353

Montalvo:
 A. El Interoceánico
 Tel: (593) 2533389

Portoviejo:
 Turismo
 Tel: (593) 2081723

Cosmequillo:
 Museo Regional
 Tel: (593) 2025831 / 258247



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón Oe 1.93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Teléfono: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretaria@inpc.inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. 0234-DE-2015-INPC

Quito, D.M., 26 de noviembre de 2015

PARA: Sra. Arq. Sara Faviola Silva Cajías
Directora Regional INPC-R3

Sra. Ing. Karina Cecilia Arteaga Muñoz
Directora Regional 4

Sr. Arq. Miguel Angel Yurralde Escudero
Director Regional - INPC-R5

Sra. Arq. Mónica Fabiola Quezada Jara
Directora Regional 6

Sr. Arq. Marco Antonio Ortega Malacatos
Director Regional INPC Zona 7

ASUNTO: Disposiciones generales e invitación a capacitación sobre el sistema SIPCE

De mi consideración:

A través del presente me permito poner en su conocimiento varias disposiciones sobre el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano SIPCE:

§ Al momento se encuentra en producción el Sistema SIPCE con sus dos módulos (visita y técnico); por lo que es necesario que los técnicos de las Regionales se familiaricen con las nuevas herramientas informáticas del sistema en sus dos módulos.

§ Los técnicos encargados de inventario de las Regionales, hasta nuevo aviso, no deben ingresar fichas ni tampoco depurar en ninguno de los ámbitos, (al momento hemos restringido esta acción) con el fin de no entorpecer con las pruebas que se están realizando desde la consultora, actividades que se pueden esperar cuando se hace modificaciones de esta magnitud.

§ La Dirección de Inventario y la consultora encargada de las modificaciones del sistema realizarán la capacitación sobre los dos módulos (visita y técnico), poniendo énfasis en el ingreso de nuevas fichas, razón por la que solicito a ustedes remitir al Arq. Kléver Campos Paredes hasta el día viernes 28 de noviembre del 2015, los nombres de los técnicos que asistirán, de acuerdo al listado que se adjunta. Se recomienda dar preferencia a los funcionarios que estarán a cargo del inventario, durante el próximo año, en los diferentes ámbitos del patrimonio cultural.

Los técnicos pueden asistir cualquiera de los dos días

Bienes inmuebles:

Arq. César García Regional 3
Arq. Manuel Barcia / Diego Solano Regional 4
Arq. Lilián Ricaurte / Hérid Anchundia Regional 5
Arq. Paula Rodas Regional 6
Arq. Iovanna Jaramillo / Sara Coronel Regional 7

Bienes muebles y documentales:

Lic. Alvaro Romero Regional 3
Lic. Mayra Chiriboga Regional 4

Lic. Galo Lozano Regional 5
Lic. Martha Gabela Regional 6
Lic. Gabriela Cedillo Regional 7

Bienes arqueológicos:

Arq'lgo. Soledad Plaza Regional 3
Arq'lgo. Marcos Labrada Regional 4
Arq'lgo. Kelita Perez / José Chancay Regional 5
Arq'lgo. Berónica Ortega / Raúl Marka Regional 6
Arq'lgo. Beatriz Ayabaca / Cecibel Abril Regional 7

Patrimonio Inmaterial:

Antrop. Carlos Gallegos / Lic. Edición Solórzano Regional 3
Antrop. Nadia Alava / Lic. Luis Azpurias Regional 4
Antrop. Marie Lager / Guadalupe Rivadencira / Gloria López Regional 5
Lic. Maria Arteaga / Paola Moreno / Javier Escandón Regional 6
Antrop. Cristina Bustamante / Fernando Lucero / Lic. Diego Castro Regional 7

Es conveniente que los técnicos que asistan a la capacitación, en lo posible dispongan de una computadora portátil (laptop).

Hora: 10h00 martes 1 y miércoles 2 de noviembre del 2015.

Lugar: Edificio "Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio Cultural" INPC

Piso: Primer piso alto

Dirección: Gerónimo Carrón N22-30 y León Vivar, diagonal al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Para mayor información comunicarse con el telf.: 0980541229 o a los números del INPC Matriz, Ext. 114.
E-mail: klever.campos@inpc.gob.ec. Arq. Kléver Campos Paredes coordinador de la capacitación.

Atentamente,

Mgs. Lucía Chiriboga Vega
DIRECTORA EJECUTIVA

Copia:

Sra. Mgs. Tania Elizabeth García Alvarado
Coordinadora Técnica (E)

Arq. Sara Elizabeth Ariaga Vaca
Catalogadora de Inventario de Bienes Materiales e Inmateriales 3

Arq. Kléver José Campos Paredes
Catalogador de Bienes Inmuebles

Sra. Leda Lucía Moscoso Cordero
Directora de Inventario Patrimonial

k2/lu



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

NOMBRE ALAVA/NADIA	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
VUELO EQ 0130	FECHA 02DEC	CLASE R
DE MANTA	A QUITO	PUERTA
HORA DE EMBARQUE 06:50	HORA DE SALIDA 07:20	ASIENTO 7F
NÚMERO DE BOLETO ELE 2692133169710	CODIGO DE RESERVA NGRRC	NÚMERO DE SECUENCIA 1

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 20 KG para vuelos nacionales y 32 KG para vuelos internacionales en no más de 2 piezas por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG, tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web www.tame.com.ec.

AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

NOMBRE	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
ALAVA/NADIA		
VUELO	FECHA	CLASE
EQ 0133	02DEC	R
DE	A	PUERTA
QUITO	MANTA	
HORA DE EMBARQUE	HORA DE SALIDA	ASIENTO
18:00	18:30	6C
NÚMERO DE BOLETO ELE	CODIGO DE RESERVA	NÚMERO DE SECUENCIA
2692133169710	NGRRC	1

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 20 KG para vuelos nacionales y 32 KG para vuelos internacionales en no más de 2 piezas por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG, tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web www.tame.com.ec

AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.